

Detección de dificultades asociadas al riesgo académico en alumnos del primer ciclo de la carrera de Odontología (UCALP)

por María Teresa Valerga* - Cristina Anselmino**

Resumen

La Facultad de Odontología (UCALP) desarrolla desde 2013 un plan de acción tutorial en el primer ciclo de la carrera para favorecer la integración a la vida universitaria, previniendo el riesgo de reprobación, abandono o rezago. Alumnos con riesgo académico o en situación de vulnerabilidad manifestada por reprobación, ausentismo o falta de integración fueron derivados al Departamento de Orientación Educativa para realizar su seguimiento. Se identificaron las dificultades presentadas por dichos alumnos y su relación con la permanencia o el abandono de la carrera. La dificultad más frecuente fue la adaptación a la vida universitaria combinada o no con dificultades en los métodos de estudio, seguida por aquellas de orden vocacional. Coincidimos con otros autores en que el ingreso a la Universidad implica el pasaje de una cultura a otra, y que el oficio de estudiante se aprende con la experiencia académica; pero existen otras dificultades que exceden a esta transición.

Palabras clave: aprendizaje, riesgo académico, abandono, permanencia, DOE, tutor.

Abstract

The Faculty of Dentistry (UCALP) has been developing a tutorial action plan since 2013 in the first cycle of the career to favor integration into university life, preventing the risk of failure, abandonment or lag. Students with academic risk or in a situation of vulnerability manifested by failure, absenteeism or lack of integration were referred to the Department of Educational Guidance to follow up. The difficulties presented by these students and their relationship with the permanence or abandonment of the career were identified. The most frequent difficulty was the adaptation to the university life combined or not with difficulties in the stu-

* Dpto. de Orientación Educativa (UCALP), Lic. en Psicopedagogía, orientacion@ucalp.edu.ar

** Facultad de Odontología (UCALP), Odontóloga, anselce@yahoo.com.ar

dy methods, followed by those of vocational order. We agree with other authors that the entrance to the University implies the passage from one culture to another, and that the office of student is learned with the academic experience; but there are other difficulties that exceed this transition.

Keywords: learning, academic risk, desertion, permanence, Educational Guidance Department, tutor.

Introducción

El ingreso a la Universidad puede considerarse un tránsito o pasaje de una cultura a otra. Desde un punto de vista etnográfico, este pasaje consistiría en aprender el oficio de estudiante. (Casco, 2007). El carácter de estudiante se obtiene mediante la experiencia académica y no puede ser considerado un requisito preuniversitario (Feldman, 2013). Si bien las dificultades se asocian con la irrupción de una transición, sin duda la exceden (Ezcurra, 2007). Pineda Báez, Pedraza Ortiz y Moreno (2011) identifican diferentes factores por los cuales los estudiantes deciden dejar de lado su formación profesional.

Como estrategia para evitar el abandono, el rezago y la reprobación durante los dos primeros años de la carrera, en la Facultad de Odontología de la Universidad Católica de La Plata, se desarrolla desde el año 2013 un plan de acción tutorial. La tarea del tutor consiste en el acompañamiento del alumno durante su proceso de integración a la vida universitaria. Las acciones llevadas a cabo por el tutor se desarrollan según un plan diseñado de acuerdo al grupo, al nivel académico y a los valores y principios que se plantean en la institución (Abate, 2012). Por lo tanto, la actividad tutorial no es espontánea o casual y debe tener pleno apoyo y participación de los órganos de la Universidad y de la unidad académica (Molero, 2013).

La institución cuenta con el Departamento de Orientación Educativa (DOE) que actúa como espacio de reflexión de estrategias y ayuda a directivos, docentes y alumnos a optimizar los recursos de aprendizaje con una mirada pedagógica que garantiza la comprensión de los fracasos desde la complejidad que este proceso conlleva (Abate, 2012).

El DOE y los tutores trabajan en forma conjunta a fin de comprender mejor las dificultades planteadas por los estudiantes; los alumnos que presentan dificultades académicas –reprobación de exámenes, ausentismo, falta de participación, falta de integración al grupo, etc.– son derivados por el tutor al DOE, el que realiza un seguimiento personalizado y específico.

Objetivo

Establecer la relación entre las dificultades detectadas por el DOE en el seguimiento de los alumnos con riesgo académico y las situaciones de permanencia o abandono en la carrera de Odontología (UCALP).

Método

Sobre la base de los problemas detectados por el Departamento de Orientación Educativa en el seguimiento de los 33 alumnos derivados desde el sistema de tutorías durante los años 2013, 2014 y 2015, se establecieron siete categorías de dificultades:

- 1- Dificultades de adaptación al medio universitario;
- 2- Dificultades en la metodología de estudio;
- 3- Dificultades de adaptación al medio universitario combinadas con dificultades en la metodología de estudio;
- 4- Dificultades económicas;
- 5- Dificultades psicofísicas;
- 6- Dificultades de orden vocacional;
- 7- Dificultades de orden personal.

Cada uno de los alumnos fue incluido dentro de alguno de los grupos descriptos para luego analizar su trayecto académico. Se estableció la situación de permanencia en la institución con o sin rezago, o bien la situación de abandono de la carrera.

Tomando el total de los alumnos derivados, se establecieron porcentajes de permanencia o abandono en relación a cada una de las dificultades.

Relevamiento de las dificultades y porcentajes

En el *Cuadro 1*, se expresa la cantidad de alumnos incluidos en cada una de las categorías de dificultad establecidas y el porcentaje con base en la cantidad total de derivaciones al DOE.

Dificultades detectadas	Cantidad de alumnos	Porcentaje
Metodología de estudio	2	6,06 %
Adaptación	8	24,24 %
Adaptación y métodos de estudio	5	15,15 %
De orden económico	3	9,09 %
Psicofísicas	4	12,12 %
De orden vocacional	9	27,27 %
De orden personal	2	6,06 %
<i>Total</i>	<i>33</i>	<i>100,00 %</i>

Cuadro 1- Cantidad de alumnos por categoría y porcentaje correspondiente con base en el total de derivaciones al DOE.

La relación entre el tipo de dificultad presentada y la condición de permanencia o abandono se representa en el *Cuadro 2*.

Dificultad detectada	Cantidad de abandonos	Porcentaje de abandonos	Cantidad de permanencias	Porcentaje de permanencias
Adaptación	3	9,09 %	5	15,15 %

Metodología de estudio	1	3,03 %	1	3,03 %
Adaptación y método de estudio	3	9,09 %	2	6,06 %
De orden económico	3	9,09 %	0	0,00 %
Psicofísicas	2	6,06 %	2	6,06 %
De orden vocacional	8	24,24 %	1	3,03 %
De orden personal	1	3,03 %	1	3,03 %
<i>Total</i>	<i>21</i>	<i>63,64 %</i>	<i>12</i>	<i>36,36 %</i>

Cuadro 2- Relación entre tipo de dificultad detectada y condición de permanencia o abandono con base en el total de derivaciones al DOE.

Resultados

De los 33 alumnos derivados, 21 alumnos abandonaron la facultad; entre los 12 alumnos restantes que permanecieron en la institución, 9 presentaron rezago y 3 continuaron en término su trayecto académico correspondiente.

Conclusiones

Se observó que las dificultades de adaptación al medio universitario son las más numerosas, ya sea en forma aislada o bien combinada con dificultades en la metodología de estudio. Sin embargo, fue la categoría en la cual se ve uno de los porcentajes menores de bajas, solo superado por aquellas producidas debido a dificultades de orden vocacional cuya solución excede a la institución.

Valoramos la posibilidad de reconocimiento por parte del alumno de su dificultad en la universidad debido a una causa vocacional,

pues permite que la situación no sea vivida como un fracaso, sino que genera la expectativa de poder comenzar otra carrera.

De los resultados obtenidos se desprende el hecho de que las estrategias de intervención y acompañamiento tienen un límite dado: existen dificultades que la institución no puede resolver, pero, como ameritan una derivación, es importante su diagnóstico a fin de que el alumno comprenda la causa de su fracaso y pueda superarla en los espacios adecuados.

A partir del seguimiento, se pudieron recolectar y analizar datos referentes a las dificultades presentadas en los alumnos ingresantes, lo cual permitió establecer líneas de trabajo específicas para cada grupo en general y para cada alumno en particular. Así, llegamos a reconocer que la implementación del curso de ingreso a la carrera es una herramienta valiosa para la adaptación, pues introduce al alumno a la vida de la universidad, ayuda a generar hábitos en cuanto a la organización del tiempo y a las metodologías de estudio, y lo integra al ámbito académico específico.

Bibliografía

- Abate, S. (2012). *Las tutorías en carreras de ingeniería: algunas coordenadas pedagógicas*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/24968>.
- Casco, M. (2007). Prácticas Comunicativas del Ingresante y Afiliación Intelectual. En: *Actas V Encuentro Nacional y II Latinoamericano: La Universidad como Objeto de Investigación*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Ezcurra, A. (2007). Los estudiantes de nuevo ingreso: democratización y responsabilidad de las instituciones universitarias. En *Cuadernos pedagógica universitária*. Sao Paulo: Pro-Reitoria de Graduacao-Universidade de Sao Paulo.
- Feldman, D. (2013). La formación en la universidad y los cambios de los estudiantes. En: *Acta I Jornadas Internacionales: Problemáticas en torno a la Enseñanza en la Educación Superior: Diálogo abierto entre la Didáctica General y las Didácticas específicas*. Universidad Nacional de Villa María.

Molero, A. (2013). *Lineamientos para la organización del Sistema de Tutorías*. La Plata: UCALP.

Pineda Báez, C., Pedraza Ortiz, A. & Moreno, I. (2011). *Efectividad de las estrategias de retención universitaria: la función docente*. Disponible en: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1833/2411>.

por Jorge Dondi

Aguer, Héctor (2017). *La educación, en clave católica*. La Plata: Universidad Católica de La Plata.

El autor de esta obra, actual Arzobispo de La Plata y de buena pluma, nos ofrece una serie orgánica de reflexiones, meditaciones y propuestas en torno a la naturaleza y misión de la escuela católica, institución que se ordena a suscitar un humanismo en el que se armonizan las verdades de la fe cristiana con las de la razón humana. El Dr. Pedro Luis Barcia, en la “Presentación” del libro, atestigua que este nos ubica frente a un conjunto de “temas recurrentes, que afloran y se soterran y vuelven a saltarnos en el trayecto más adelante, situados en otra perspectiva y contexto”. Y destaca: “son temas axiales que transan casi todos los asuntos que abordan”. Tales como: la identidad de la escuela católica, el ideal y las propuestas de la educación católica, las relaciones entre la fe y la vida, la evangelización de la cultura y la ascendencia del nuevo humanismo.

Reúne y reedita monseñor Aguer, en una sumaria travesía, sus pensamientos sobre la naturaleza y misión de la escuela católica, institución que considera urgente habilitar en nuestro tiempo para favorecer la identidad y perfección moral de la persona, sea en su realización individual, sea en su existencia como ciudadano. La persona cumplida no es el producto o agregado de disciplinas y utilidades, sino el resultado de un proceso orgánico que se armoniza desde el interior de la criatura que, viviendo en comunidad, progresa en la verdad, el bien y el amor. La educación de “inspiración cristiana” insiste en la formación en la justicia, como empeño por el bien común, y en la solidaridad o *humanidad*, que propende a originar un ambiente educativo como “lugar de apertura al otro y a lo trascendente”. Citando a Benedicto XVI, caracteriza dicho ambiente como un “lugar de diálogo, de cohesión y

de escucha, en el que el joven se sienta valorado de sus propias potencialidades y riqueza interior, y aprenda a apreciar a los hermanos. Que enseñe a gustar la alegría que brota de vivir día a día la caridad y la compasión por el prójimo, y de participar activamente en la construcción de una sociedad más humana y fraterna”.

Recuerda el autor, con gratitud y cariño, la calidad y exigencia de sus docentes en las escuelas primaria y secundaria de gestión estatal. Tristemente reconoce que, más tarde, en especial a fines de los sesenta, la escuela pública estatal comenzó a manifestar una caída pronunciada, que se aceleró a partir del año 2000. Las pruebas le dan la certeza de que su percepción no responde a un lamento nostálgico de los tiempos idos, sino a la situación de un gran número de instituciones educativas actuales que no ofrecen una educación que forme integralmente a la persona y suscite el lugar en que la pequeña comunidad escolar puede crecer en humanidad y solidaridad, para luego unirse de forma digna a otros grupos en la Nación. Es por ello por lo que la Arquidiócesis de La Plata, respondiendo a las exigencias de la misión evangelizadora de la Iglesia y a la necesidad de las familias, ofrece, en la medida de lo posible, “un camino de formación cristiana en el que se cumple lo mejor de la *humanitas*”.

La escuela católica, sostiene el prelado siguiendo la tradición pedagógica de la Iglesia, se dirige a “la plasmación de la personalidad, es decir, su formación; la educación del hombre según la verdadera *forma* humana, según su auténtico ser”. El proceso educativo que la habita halla su centro en la relación maestro-discípulo, y halla su horizonte en una cultura determinada. Los conceptos de *escuela* y *cultura* se interpretan de acuerdo con el documento conclusivo de la Conferencia de Aparecida, donde se afirma que la escuela “está llamada a transformarse, ante todo, en el lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura, cosa que se logra mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural” (329). Dentro de lo tradicional y cultural, resalta monseñor Aguer el papel de “*lo clásico* nuestro, en cuanto modelo digno de imitación, susceptible de una actualización continua”. Lo clásico se debe entender en relación con una “tradicción viva, no repetición de lo idéntico, sino recreación de lo perennemente válido que se torna nuevo en cada generación”. En una posterior referencia al documento de Aparecida, destaca que

el encuentro entre la escuela y el patrimonio cultural se realiza “en forma de elaboración, es decir, confrontando e insertando los valores perennes en el contexto actual. En realidad, la cultura, para ser educativa, debe insertarse en los problemas del tiempo en que se desarrolla la vida del joven” (329).

Por lo que se refiere a la educación católica, distingue el autor, apelando a San Agustín, dos modos o caminos complementarios: el de la erudición y el de la vida (*via eruditionis* y *via vitae*). Por “camino de la erudición” se entiende la instrucción que proporciona un conocimiento del hombre, del mundo y de Dios. Por “el de la vida” se alude a “la dimensión práctica de la existencia, la vida activa [...], el compromiso moral y la práctica de las virtudes”. A esta distinción, el autor acerca otra, entre la enseñanza religiosa escolar y la catequesis. Define que “lo que confiere a la enseñanza religiosa escolar su característica propia es el hecho de estar llamada a penetrar en el ámbito de la cultura y de relacionarse con los demás saberes”. Mientras que “el fin definitivo de la catequesis –Enseñaba Juan Pablo II– es poner a uno no sólo en contacto, sino en comunión, en intimidad con Jesucristo” (*Catechesi tradendae*, 5). La escuela católica se propone “transmitir y hacer practicar” los dos caminos para alcanzar una doble síntesis: entre “fe y cultura”, y entre “fe y vida”. En el humanismo cristiano, se dice *sabio* el hombre que alcanza aquella doble síntesis y dispone de buen juicio, pericia en el obrar y gusto en lo bueno.

El proceso educativo en la escuela católica se ofrece como un servicio a las familias y a la sociedad. Cuando la vinculación entre escuela y familia es normal, y la familia comparte los valores de la escuela católica, el educando vive una “valiosa continuidad” entre la educación de doméstica y escolar. Cuando no es así, y sucede con frecuencia, la escuela católica deberá actuar “con paciencia incansable y con afán de enseñar” (2 Tim 4: 2). De este modo, se extiende a la familia la misión formativa y evangelizadora de la escuela católica.

El sensato contacto con la realidad le ha permitido al autor percibir, sufrir y denunciar “poderosos factores de deseducación” que actúan en la sociedad argentina. Pero, sostiene, las dificultades no aparecen para ser vencidos por ellas, sino para superarlas “mediante una labor educativa coherente y mancomunada”. El resultado será

un cambio favorable de la sociedad. En una primera etapa, se espera que la escuela católica, al menos, sea un centro de humanización. Si se logra formar al educando como una buena persona, se pone la base para que llegue a ser un buen católico. Si llega a formarse como un buen católico, habitualmente será también una buena persona.

Es un tema básico y de especial interés para el autor definir la identidad propia de la educación católica: lo que la determina y constituye. En primer lugar, la escuela católica se identifica como escuela: lugar en que “se instruye en los saberes elementales” y “se efectúa la transmisión crítica de la cultura”. La transmisión cultural implica no solo instruir, sino a la vez educar y, en especial, “ayudar a cultivar el arte de vivir en el mundo junto con los otros”. El aspecto crítico reclama la adquisición del discernimiento y el juicio fundado sobre la verdad, la bondad y belleza de las cosas. En segundo lugar, la escuela católica se identifica como católica. “La finalidad de la escuela católica —y fin es la esencia, la identidad— es la evangelización, es decir la transmisión de la fe y de la visión cristiana del mundo”. La catolicidad implica la enseñanza religiosa escolar y la catequesis, pero no se agota aquí. Implica la realización de la síntesis entre la fe y la vida, realizada de hecho en una matriz cultural. Se torna por tanto inseparable de la síntesis entre la fe y la cultura: “entre el conocimiento de la revelación de Dios en Cristo, tal como nos la propone la Iglesia, y todos los saberes humanos”.

La educación católica comporta, ciertamente, la identidad católica de la escuela como comunidad educativa y la identidad católica de todos los miembros de la comunidad implicados en la común misión de educar. Por lo demás, la comunidad educativa se encuentra con los grupos familiares y especialmente, con los padres. La relación con ellos oscila entre los extremos del desentendimiento y la intromisión excesiva. Para poner en ejercicio la corresponsabilidad, será menester “la cercanía afectuosa y mucha paciencia”. Aun cuando los padres no aprecian el papel de la familia, “la escuela sí debe considerarla como un factor fundamental”.

En los diversos escritos del prelado, que quiere participar su reflexión a otros y, en cierto modo, advertirles, hallará el lector claras fundamentaciones y conexiones ejemplares con la realidad o casuísticas breves, producto de una visión atenta de la realidad, especial-

mente atenta a las teorías o conductas que no se muestran compatibles con las verdades y rasgos esenciales de un estilo de vida católico. Puede, al respecto, leerse con recompensa el capítulo “Certezas y amores, más allá de las fronteras”, en el que aborda la situación en que viven los adolescentes de hoy, bajo la propuesta de la denominada *cultura joven*. Se analizan las fronteras en las cuestiones de la verdad, de la ética, del amor, de las ideologías y de los *lugares* en que se despliega aquella cultura.

La sabiduría cultivada y la experiencia adquirida en los años en que el Arzobispo de La Plata se desempeñó como Presidente de la Comisión de Educación de la Conferencia Episcopal Argentina se ve reflejada en las “Propuestas y riesgos de la educación católica, después del Bicentenario patrio” que constituye el octavo capítulo del libro. Describe brevemente la organización actual del “subsistema educativo eclesial”, que invita a “perfeccionar y fortalecer” con espíritu de “concordia y colaboración” en su aspecto formal-institucional y en “la articulación de las instancias reales que lo constituyen”. Propone reivindicar la libertad humana e institucional frente a la “peligrosa inclinación totalitaria” y monopólica que, en contra del principio de subsidiariedad, suele inspirar las administraciones políticas educativas argentinas, y las lleva a invadir responsabilidades que corresponden prioritariamente a las familias o instituciones intermedias. Nos muestra el autor que este es un viejo mal argentino citando un discurso de José Manuel Estrada de 1871: “El mal de la República Argentina [...] está] en la falta de organización social, que sin aumentar las fuerzas individuales por su aglomeración libre y orgánica, sin crear centros competentes de acción y resistencia, pone toda la actividad en manos de la autoridad política, de la cual los pueblos esperan en vano los bienes que se prometieron al resignarse a su omnipotencia”.

Un último tema del autor que no podemos dejar de destacar es el de la presencia del pensamiento dominante del constructivismo, favorecido tanto en los ambientes académicos como políticos relacionados con la educación, y que se refleja en documentos preceptivos y en lineamientos curriculares. Dice el autor:

El objeto del conocimiento, según esta teoría [el constructivismo], no es ya el ser, la realidad, que posee una inteligibilidad intrínseca y

que por lo tanto puede revelarse a la inteligencia y ser captada por ella, sino el resultado de un proceso de construcción, de elaboración por parte del sujeto, que crea estructuras de representación, modelos variados de la realidad enfocada desde puntos de vista que pueden ser infinitos y considerados igualmente válidos. Si la inteligencia humana no alcanza la realidad tal cual es en sí, no existe la verdad, sino interpretaciones provisionarias y en pugna; tampoco valores objetivos y universales fundados en el ser y en la naturaleza humana. Más aún, no existe una naturaleza de la persona y de sus actos. Al relativismo gnoseológico sigue el relativismo ético. Además, se postula que el pensamiento es pensamiento de dominio; la verdad y el saber son estrategias de poder; de allí puede derivarse una politización totalizante de la problemática educativa.

Nada impide terminar esta noticia (que tiene algo de parecido con una reseña) apropiándonos de los versos de Ezequiel Martínez Estrada, que nos recuerda Pedro Luis Barcia al final de la "Presentación" del libro: "Lo que se ha elaborado poco a poco / No quieras tu bebértelo de un trago. / Bebedor, o lector o caminante / Despacio, despacio, despacio".

Primer Congreso Nacional: "Proyecciones disciplinares del humanismo"

CONVOCATORIA

La Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de La Plata, el Instituto de Investigación en Filosofía y Humanidades, y las Secretarías Académica, de Investigación y de Extensión del referido organismo invitan a los investigadores de universidades nacionales e internacionales de carácter público o privado, docentes, egresados y estudiantes universitarios de grado y posgrado a participar como expositores o asistentes en el Primer Congreso Nacional "Proyecciones disciplinares del humanismo", que se realizará el jueves 17 y el viernes 18 de mayo de 2018 en la sede de nuestra Institución, calle 11 N.º 972, entre 51 y 53, La Plata, C. P. 1900.

Destinatarios

Investigadores, docentes, egresados y estudiantes avanzados de grado y posgrado de universidades nacionales e internacionales, públicas o privadas.

Invitados de reconocida trayectoria académica.

Ejes temáticos

A)

- Desarrollo y aprendizaje.
- Docentes y nuevas tecnologías (herramienta pedagógica, *cyberbullying*, *grooming*).
- Vulnerabilidad social y desarrollo psíquico.
- El papel de la educación en la construcción de una nueva sociedad.
- Innovación educativa para la calidad de la enseñanza.

- Educación motriz como educación física de calidad.
- Educación física escolar. El deporte escolar.

B)

- Destino de la libertad en el mundo posthegeliano.
- Leo Strauss y las relaciones políticas del mundo actual.
- El impacto de las neurociencias en las humanidades.
- Debates en torno al cuerpo como significante.
- Conocimiento del yo: lecturas filosóficas y psicológicas.
- Naturaleza y vida moral en la historia de las ideas.
- Diálogo entre filosofía y cultura cristiana.
- De la verdad óptica a la verdad metafísica.

C)

- Cruces y préstamos entre literatura e historia, literatura y periodismo, literatura y filosofía, literatura y otros lenguajes artísticos comparados (música, plástica, cine y nuevos soportes audiovisuales).
- Presencia de otras literaturas en las literaturas argentina y latinoamericana.
- Las literaturas clásicas y sus posteriores reescrituras.
- Las literaturas modernas.
- Desafíos de la comunicación en la era de las redes sociales.
- El periodismo frente a los riesgos de la postverdad.

Inscripción y presentación de ponencias

Para la inscripción y la presentación de ponencias, es necesario llenar la ficha de inscripción, incluida al final de este documento.

Las ponencias serán evaluadas por el Comité de Lectura para su admisión.

Los participantes deberán ajustarse a la siguiente normativa:

Presentación del resumen

El resumen podrá tener un máximo de 300 palabras que expresen las hipótesis fundamentales del trabajo propuesto.

Fecha final para su entrega: 14 de abril de 2018.

Trabajo completo:

No podrá exceder las 8 carillas; tipografía Times New Roman; letra tamaño 12; interlineado 1,5; hoja A4 con márgenes superior e inferior de 2,5 cm e izquierdo y derecho de 3,5 cm. Las notas irán a pie de página con cualquiera de los sistemas vigentes para citar. Debe consignarse, además, la bibliografía consultada. Formato del archivo: word, docx o rtf.

Fecha final para su entrega: 4 de mayo de 2018.

Todo contacto y envío de resúmenes y trabajos se harán a través de las siguientes direcciones electrónicas:

mariaminnellono@gmail.com

alfredo.fernicola@ucalp.edu.ar

lauraestrada@fibertel.com.ar

humanidades@ucalpvirtual.edu.ar

Tiempo de exposición

La exposición de las ponencias no debe exceder los 15 minutos; las conferencias tendrán un máximo de 30 minutos. Se solicita enfáticamente que se respeten estos tiempos para que no se produzcan retrasos en el desarrollo de las diferentes mesas, paneles y conferencias plenarias.

Aranceles

Docente expositor: \$700

Docente asistente: \$350

Alumno expositor: \$350

Alumno asistente: se inscribe pero no paga.

Los pagos se efectuarán en la cuenta de la Universidad: BANCO SANTANDER RIO y se enviarán las boletas escaneadas a las mismas direcciones electrónicas que los resúmenes.

Cuenta corriente N.º 099-056016/2

CBU: 0720099120000005601622

Comité Académico

Dra. María Minellono (UNLP/CONICET/UCALP)

Dra. Laura Corso de Estrada (CONICET/UBA/UCA/UCALP)

Dra. María Marta Kagel (UCALP)

Dr. Jorge Dondi (UCALP)

Esp. Alfredo Fernícola (UNLP/UCALP)

Dr. José Bonetti (UCALP/UNSAM)

Dr. Juan Assirio (UCALP/UNIV.AUSTRAL)

Lic. Yamila Olariaga (UCALP)

Prof. Marcelo Etchegaray (UCALP)

Abog. Luciano Román (UCALP)

Comité de lectura

Dra. Betina Riva (UNLP/UCALP)

Mgtr. Virginia Di Pietro (UNLP/UCALP)

Mgtr. Javier Gorraiz (UNLP/UCALP)

Psic. Graciela Gardiner (UNLP/UCALP)

Prof. Hugo Bezzati (UCALP)

Mgtr. Ricardo Maquieira (UCALP)

Prof. Adriana Rogliano (UCALP/Seminario Metropolitano San José)

Lic. María Sol Rufiner (CONICET/UCALP)

Comisión Organizadora

Stella Maris Ruta (UCALP)

Verónica Silvestri (UCALP)

Prof. Mariano Pérez (UCALP)

Pablo Caldironi (UCALP)

Rosana Villarreal (UCALP)

Mónica López (UCALP)

Los profesores e investigadores invitados se anunciarán en la segunda circular.

Ficha personal de inscripción y envío de resúmenes

(Nota: llenar la siguiente información y pegarla en el correo electrónico, no en el documento adjunto)

- * Apellido, nombres (en ese orden):
- * Dirección de correo electrónico:
- * Institución a la que pertenece:
- * Cargo que ocupa en dicha institución:
- * Eje del que participa:

(Nota: de las siguientes opciones, dejar solo la que corresponda)

Profesor asistente:

Profesor expositor:

Alumno expositor:

Alumno asistente:

En el caso de reinscribirse como expositor, consignar los soportes tecnológicos que son requeridos para la ponencia.

Dra. María Minellono
Decana Facultad de Humanidades

Dr. Hernán Mathieu
Rector de la UCALP

Se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2017
en la Editorial de la Universidad Católica de La Plata



FACULTAD
Humanidades